



MINISTERIO
DE SALUD



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital Nacional San Bartolo

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISIÓN NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

San Bartolo 28 de Junio del 2019

No.Orden:066/2019

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

AIRE FRIO EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO PARA OFICINA DE ENFERMERAS EL HNSB	-	-
1	Cada Uno	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 24,000 BTU MARCA: MIDEA DESCRIPCIÓN : INVERTER 220V/60HZ/1PH SEER 17, MODELO EVAPORADOR:MSABE-23CRDN1-MP0W MODELO CONDENSADOR:MOCA30-23CFN1-MP0W	\$1,808.00	\$1,808.00
0	Cada Uno	TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS CALENDARIOS DESPUÉS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA. GARANTÍA: 24 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL EQUIPO. INCLUYE: 6 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS CON RUTINAS CUATRIMESTRALES DURANTE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DEL EQUIPO.	\$0.00	\$0.00
0	Cada Uno	LA EMPRESA SE COMPROMETE A CUMPLIR CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LA COTIZACIÓN PRESENTADA QUE FORMA PARTE ÍNTEGRA DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. EL HOSPITAL SE RESERVA EL DERECHO DE RECIBIR O RECHAZAR EL PRODUCTO HASTA QUE EL ADMINISTRADOR DE ESTA ORDEN SE ENCUENTRE EN ENTERA SATISFACCIÓN.	\$0.00	\$0.00
0	Cada Uno	Observación: Para la firma y legalización de este documento únicamente podrá efectuarlo el apoderado legal o propietario de la empresa (caso contrario tendrá que enviar carta de autorización legalizada con el nombre y numero de DUI de la persona que delega para firmar la orden de compra) esto en base al Art. 5 de LPA; la firma deberá ser antes de la entrega del bien y/o servicio, como máximo 2 días hábiles posteriores a la notificación.	\$0.00	\$0.00
TOTAL.....			-	\$1,808.00

SON: mil ochocientos ocho 00/100 dolares

LUGAR DE ENTREGA:HOSPITAL NACIONAL ENFERMERA ANGÉLICA VIDAL DE NAJARRO DE SAN BARTOLO, SAN SALVADOR. HORARIO DE 7:30 AM A 12:00 PM, Y DE 1:30 PM A 3:00 PM UBICADO EN BOULEVARD SAN BARTOLO Y CALLE MELÉNDEZ, CONTIGUO A ZONA FRANCA, SAN BARTOLO



[Signature]
Titular o Designado

Luis Roberto Martinez Sandoval

[Signature]
Jefe de Mantenimiento



[Signature]
Suministrante



Elaborado por: *[Signature]*

DOCUMENTO ENVIADO POR UACI-HNSB

FECHA DE NOTIF: 12 8 JUN 2019

PERS. CONFIRMA: *Nagaly Lopez*

No. HOJAS ENVIADAS: *258r*